

PROGRAMA RESIDENCIA DE TOCGINECOLOGÍA

Residencia Médica Básica

Año de creación: 2011

Año de vigencia de programa: 2022

SEDE: HOSPITAL DR. LUCIO MOLAS

Ministro Salud: Dr Rubén Kohan

Subsecretario de Salud: Dr Gustavo Vera

Jefe Dpto Capacitación y Desarrollo del Capital Humano: Dr Rafael Passarini

Director HDLM: Dr Raúl Alvarez

Jefe Dpto Docencia e Investigación HDLM: Dr Jorge Luis Olivares

Coord. Residencia de Tocoginecología HDLM: Dra. Carolina Illanes

PROGRAMA PRELIMINAR

“Programa sujeto a modificaciones de las sedes y el Departamento de Capacitación y Desarrollo del Capital Humano del Ministerio de Salud de la provincia de La Pampa, en relación al Marco de Referencia vigente desde la Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento del Ministerio de Salud de la Nación y las consultas con las Asociaciones Científicas de la Especialidad.”

1. **FUNDAMENTACIÓN:**

El Sistema de Salud necesita contar con profesionales motivados y con conocimiento de los problemas de la población, formados científicamente y humanamente para articular respuestas, interdisciplinarias y de equipo, acordes con las necesidades de la misma.

La realización de actividades docente-asistenciales, en los mismos lugares donde la gente vive, trabaja, estudia o se esparce, facilita el proceso de enseñanza aprendizaje enmarcado por las realidades cotidianas de cada comunidad.

El cuidado de la salud de la mujer, del niño y de la adolescente, se destaca en todos los convenios, compromisos y programas a todos los niveles, internacional, regional, nacional, provincial y departamental.

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Reducir la mortalidad infantil y neonatal. Mejorar la salud materna con acceso universal a la salud sexual y reproductiva, son algunas de las inquietudes que nos motivaron plantear la creación de la residencia.

Hay en el mundo un llamado para la mejoría en la calidad y compromiso con la formación y distribución de recursos humanos en áreas críticas a lo que esta provincia no escapa, siendo parte de la realidad de todo el territorio patagónico.

La residencia de tóco ginecología es una formación básica, que requiere el título universitario de grado previo al ingreso. En el año 2008 fue definida por el Concejo Federal de Salud (COFESA) como una de las especialidades prioritarias en el marco de la estrategia de atención primaria de la salud.

Las acciones del equipo interdisciplinario del hospital centran su atención en aspectos preventivos. Educación para la salud, control periódico programado con actitudes anticipadoras, detección precoz de patologías aparentes e inaparentes o demandas ocultas, su tratamiento o derivación con referencia y contra referencia. Acompañamiento de la adolescente en su cuidado, salud reproductiva, control del embarazo y preparación del parto institucional y del puerperio.

El Residente debe forjarse en el servicio que le brinde la capacitación correspondiente, mediante una instrucción guiada y supervisada para poder luego desenvolverse con idoneidad, una vez finalizado su período de instrucción.

Los especialistas en tóco ginecología deben dar respuesta a los principales problemas de salud que afectan a las mujeres, como la mortalidad materna y el cáncer genito mamario.

Datos de los últimos años indican que la mayoría de las muertes maternas ocurren durante el parto y el puerperio y una gran proporción de ellas no pueden prevenirse o predecirse, pero si pueden ser evitables. De esas muertes

la mayoría correspondió a hipertensión arterial, hemorragias, abortos, e infecciones.

El aborto provocado en condiciones inseguras es una de las principales causas de muerte en nuestro país, razón por la cual el toco ginecólogo debe tener las herramientas necesarias para trabajar por el descenso de estos indicadores, garantizando el cumplimiento de la ley 27.610, promoviendo la planificación familiar y la procreación responsable. El especialista debe conocer y respetar los protocolos de mejoría en la calidad de la atención del post aborto, utilización de aspiración manual endouterina (AMEU), trato respetuoso, confidencial, consejería post aborto y anticoncepción inmediata.

Con respecto al cáncer genito mamario, son prevalentes en nuestro país, el cáncer de mama y el de cuello uterino en segundo lugar. Su detección precoz y tratamiento en estadios iniciales hacen que no sea el de mayor mortalidad. La provincia de la pampa, si bien no cuenta con un numero poblacional extenso, este se ubica en dos grandes urbes, quedando muchos territorios con atención medica parcialmente cubierta, los distintos programas que actualmente se llevan a cabo buscan unificar y acercar a esas poblaciones remotas los mismos beneficios de las principales ciudades y si a esto se lograra sumar el recurso humano se obtendría el descenso de la incidencia de dichas patologías.

Por último, los propósitos de la formación del toco ginecólogo en la provincia de La Pampa son los siguientes:

- Atender a la mujer en las distintas etapas de su vida en los aspectos generales, reproductivos y ginecológicos con una visión integral con perspectiva de género y derechos.
- Atender a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, contemplando los factores de riesgo para la morbi-mortalidad materna perinatal.
- Resolver mediante prácticas o procedimientos médicos y o quirúrgicos las afecciones de la mujer en los aspectos genito mamarios.
- Conocer, aplicar y evaluar las herramientas básicas para la gestión en salud, según el nivel de atención.
- Participar en proyectos de investigación y de educación permanente.

2. BREVE HISTORIA DEL SERVICIO DE TOCGINECOLOGÍA

El Hospital “Dr. Lucio Molas”, fue fundado el 9 de Septiembre de 1928 con el nombre de Hospital Común Regional, el 7 de Febrero de 1938 se inaugura parte del edificio actual con una capacidad de 300 camas. Su primer director fue el Dr. Enrique C. Sorcaburu. En 1963 la Institución comenzó a contar con diferentes Servicios, distribuidos en tres pabellones. Actualmente, el Servicio de Tocoginecología se encuentra ubicado en el 1º piso del Establecimiento con un

total de 6 médicos tocoginecólogos de planta; 4 bajo el régimen de full time y 2 part time y 8 licenciadas en obstetricia, distribuidos entre Salas de Internación de ginecología y Obstetricia, Quirófano, Consultorios de Tocoginecología, Patología Cervical, Patología Mamaria, Planificación Familiar, Salud reproductiva, Embarazo de Alto Riesgo y Guardia.

✓ **Indicadores del Servicio de Tocoginecología en el Año 2021 y Enero y Febrero del 2022 Total de camas: 26**

Porcentaje de Ocupación	45,17
Egresos	1382
Promedio días de Estada	2.21
Consultas Consultorios Externos:	19808
Consultorio Tocoginecología	4035
Patología cervical	503
Patología mamaria	230
Planificación familiar	65
Embarazo de Alto Riesgo	540
Guardia Tocoginecología	5020
Salud Reproductiva/Ligaduras	360

3. PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de la Residencia de Tocoginecología deberá estar capacitado para el abordaje del proceso de salud enfermedad y atención de la embarazada y el feto. Se aspira a formar especialistas, con información teórica, entrenamiento práctico, instrucción en metodología científica y actitud investigativa y de auto-educación, capaces de responder a las necesidades de la comunidad y con principios éticos y morales inherentes a la profesión.

Deberá ser un toco ginecólogo equipado con los conocimientos científicos de la especialidad y formas de pensamiento crítico y reflexivo de las problemáticas que se le presenten, además de contar con las herramientas para la investigación y su actualización permanente.

El médico toco ginecólogo deberá identificar los problemas vinculados a la embarazada y al feto en el contexto familiar y social, y promover acciones de atención primaria de la salud, debiendo contar con el conocimiento de toda la comunidad pampeana. Deberá lograr un entrenamiento adecuado para el diagnóstico temprano, de las alteraciones de la salud, tratamiento oportuno y rehabilitación en un marco interdisciplinario.

En síntesis, se aspira a formar especialistas, con información teórica, entrenamiento práctico, instrucción en metodología científica y actitud investigativa y de auto-educación, capaces de responder a las necesidades de la comunidad y con principios éticos y morales inherentes a la profesión.

4. DE LA ESTRUCTURA DE LA RESIDENCIA:

4.1. Nombre del programa: Residencia de Tocoginecología

4.2. Tipo de programa: Residencia Básica.

4.3. Coordinador del programa: Dra. Carolina Illanes

Responsable de la residencia en el Servicio: Dra. Albana Esteban.

Número de instructores:2

Número de docentes: 6

4.4. Requisitos de ingreso: los establecidos por el Departamento de Capacitación y Desarrollo del Capital Humano . Ministerio de Salud. Santa Rosa La Pampa.

4.5. Sede: Hospital Dr. Lucio Molas

4.6. Número de vacantes: 3 (tres)

4.7. Duración: tres años (más un año de jefe de residentes para uno de los postulantes).

4.8. Fecha de iniciación y finalización: 1° de Septiembre a 31 de Agosto.

4.9. Residencia Nacional:

- Carga horaria total: 3600 horas de actividad asistencial y 2880 horas de actividad teórica. Residencia Nacional.
- Carga horaria semanales: 25hs de actividad asistencial programada de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
- Guardias activas de 12hs, con un total de 8 guardias, dos de las cuales corresponden a fin de semana, con su correspondiente descanso post guardia obligatorio. Los sábados destinados a actividades de inglés e informática.

Horas prácticas	Horas teóricas	Guardias	Total carga horaria
lunes a viernes de 8 a 13hs .	lunes a viernes de 13 a 17hs .	12hs	9 horas + guardia
Horas semanales 25hs	Horas semanales 20hs	Horas semanales 24hs	Horas semanales 60hs
Horas mensuales 100hs	Horas Mensuales 80hs	Horas mensuales 96hs	Horas mensuales 240hs
Horas anuales 1200hs	Horas anuales 960hs	Horas anuales 1152hs	Horas anuales 2640hs
Carga horaria en los 3 años	Carga horaria en los 3 años	Carga horaria en los 3 años	Carga horaria Total en los 3 años
3600hs	2880hs	3456hs	7920hs aprox.

5. DE LA ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS

a) El programa de la residencia se efectúa en el Establecimiento Asistencial “Dr. Lucio Molas” que ha sido habilitado por la autoridad correspondiente conforme a las exigencias de las normativas de la Habilitación Categorizante.

b) El Establecimiento Asistencial “Dr. Lucio Molas” posee dentro de su organigrama un Departamento de Docencia e Investigación con un Jefe de Departamento: Dr. Jorge Luis Olivares.

c) El Establecimiento Asistencial “Dr. Lucio Molas” posee los siguientes espacios físicos para el funcionamiento de la Residencia:

- ✓ Sector nuevo con suficientes habitaciones (10) y baño privado (4) para alojar a todos los residentes que comparten en la institución formativa.
- ✓ Lugar para estudio: aula 21
- ✓ Sala de estudio en el Servicio de Tocoginecología con computadora e Internet con conexión de banda ancha, e impresora.

*Estar de Departamento de Residentes de Medicina General

d) Espacio físico para la realización de clases y ateneos:

- ✓ Salón Auditorium con capacidad para 50 personas, equipado con equipo de teleconferencias, televisor y video, Home Theatre, cañón de proyección y notebook. Cuenta con dos baños, cocina.
- ✓ Aula de la biblioteca con capacidad para 30 personas.
- ✓ Aula con capacidad para 100 personas sentadas y otra con capacidad para 30 personas, con 2 baños de hombres y 2 de mujeres, ubicado en el primer piso del edificio al que se accede por calle Raúl B Díaz (ex escuela de enfermería), donde se dispone de 5 computadoras conectadas a la red de banda ancha.

6. DEL PROGRAMA DE LA RESIDENCIA:

Programa presentado ante la Dirección de Capacitación del capital Humano del Ministerio de Salud de la Nación, aprobado por la Dirección del Recurso Humano del Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa.

Instituciones asociadas: Maternidad Ramón Sardá, e Instituto Roffo

7. ÁREAS DE COMPETENCIA Y ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Área de competencia 1: atender a la mujer en las distintas etapas de su vida en los aspectos generales, reproductivos y ginecológicos con una visión integral con perspectiva de género y derecho.

Actividades Profesionales	Criterios de realización
<p>Realizar el acompañamiento de la mujer enfatizando la prevención y la promoción de la salud, contemplando la influencia del entorno familiar y social respetando la diversidad cultural en el proceso de salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Se realiza control de salud de acuerdo a la edad.</p> <p>Se promueven acciones de educación para la salud: consejería en hábitos saludables, alimentación, salud sexual y reproductiva, anticoncepción y planificación familiar. Se garantiza la información y el acceso a los métodos y prestaciones de anticoncepción.</p> <p>Se tiene en cuenta los factores epidemiológicos.</p> <p>Se promueven acciones de prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno de enfermedades de transmisión sexual. Se promueven acciones de prevención y detección precoz del cáncer genito-mamario.</p> <p>Se promueven acciones de control preconcepcional.</p> <p>Se prioriza la atención de la salud reproductiva de las/os adolescentes Se orienta las demandas referidas a infertilidad y esterilidad. Se trabaja en equipos interdisciplinarios Se realizan derivaciones oportunas. Se trabaja en el Equipo de Salud. Se trabaja con perspectiva intercultural</p>

Realizar anamnesis	<p>Se tienen en cuenta el contexto socio ambiental, económico y cultural.</p> <p>Se indaga sobre todos los aspectos que directa o indirectamente se vinculan con los procesos de salud enfermedad: Antecedentes personales, antecedentes familiares, hábitos, sexualidad, patologías prevalentes por grupo etario, entre otros. Se respeta la privacidad y confidencialidad de la paciente.</p>
Realizar Examen Clínico	<p>Se realiza examen clínico general y genitomamario.</p> <p>Se aplican estándares de diagnóstico según examen clínico y patologías prevalentes por grupo etario.</p> <p>Se tienen en cuenta los criterios para la indicación y realización de PAP y colposcopia.</p> <p>Se tienen en cuenta los criterios para la indicación de mamografía/ ecografía.</p> <p>Se tienen en cuenta estándares para la realización de diagnóstico diferenciales. Se indican estudios complementarios.</p>
Conformar diagnóstico	<p>Se interpretan los estudios solicitados. Se evalúa la necesidad de nuevos estudios. Se explica a la paciente en forma clara y precisa el resultado de sus estudios, Se promueve la consulta con otro Especialista según corresponda.</p>

Recomendar y/o tratar	<p>Se pautan controles de salud conjunto con la paciente y acorde a estándares de seguimiento.</p> <p>Se promueven acciones de educación para la salud teniendo en cuenta condición sociocultural. Se indican inmunizaciones según edad y calendario de vacunación.</p> <p>Se recomienda tratamiento médico o quirúrgico acorde al diagnóstico conformado, según evidencia científica disponible y uso racional de medicamentos; adecuado a nivel de complejidad y posibilidad de derivación. Se trabaja en el marco del Equipo de Salud.</p> <p>Se coordinan y pautan procedimientos y/o intervenciones quirúrgicas a seguir, entre la mujer y el equipo de salud.</p> <p>Se evalúa la efectividad del o de los tratamientos instaurados.</p> <p>Se evalúan las condiciones clínicas para el proceso de alta médica y se recomienda seguimiento según estándares establecidos.</p>
-----------------------	---

Área de Competencia 2: Atender a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, contemplando los factores de riesgo para morbi-mortalidad materna y perinatal.

Actividades Profesionales	Criterios de realización
<p>Realizan el seguimiento de la mujer, durante el embarazo, parto y puerperio.</p>	<p>Se promueven acciones de educación. Se realizan acciones para el cuidado de la salud materna y fetal.</p> <p>Se realiza promoción de la lactancia. Se promueve la atención del embarazo y el parto centrado en la familia.</p> <p>Se promueve la participación de los varones en el cuidado del embarazo, el parto y puerperio, de la salud reproductiva y la paternidad responsable. Se trabaja e el marco del equipo de salud, con criterios interdisciplinarios.</p> <p>Se trabaja con perspectiva intercultural.</p>
<p>Realizar control prenatal.</p>	<p>Se evalúa el contexto socio-ambiental y cultural.</p> <p>Se confirma diagnóstico de embarazo.</p> <p>Se indaga sobre los aspectos que directa o indirectamente se vinculan con el embarazo.</p> <p>Se realiza asesoramiento genético según necesidad.</p> <p>Se realiza examen clínico general y genitomamario completo.</p> <p>Se realiza examen obstétrico, según edad gestacional.</p> <p>Se promueven acciones de educación para la salud: consejería en hábitos saludables, alimentación, inmunizaciones, salud sexual y reproductiva.</p> <p>Se indican estudios complementarios, según edad gestacional, guías de procedimientos y medicina basada en la evidencia.</p> <p>Se promueve el curso de preparación integral para el parto.</p> <p>Se identifica precozmente el embarazo de alto riesgo para un adecuado seguimiento.</p> <p>Se manejan criterios de derivación en casos necesarios.</p>

Atender el parto normal y patológico.	<p>Se realiza seguimiento del trabajo de parto.</p> <p>Se asiste el parto respetando normas de bioseguridad y asepsia.</p> <p>Se asiste el alumbramiento.</p> <p>Se asiste el puerperio inmediato. Se realizan las técnicas de parto instrumental, maniobras obstétricas y cesáreas según indicaciones.</p> <p>Se identifican, controlan y tratan las complicaciones del puerperio inmediato.</p>
Diagnosticar y resolver emergencias y urgencias obstétricas.	Se aplican las guías de práctica clínica ante la emergencia y urgencia obstétrica.
Atender el puerperio.	<p>Se realiza control puerperal normal y patológico.</p> <p>Se realiza promoción de la lactancia. Se indican medidas higiénicas dietéticas, pautas de alarma y eventual tratamiento médico (incluyendo inmunizaciones).</p> <p>Se realiza asesoramiento en salud sexual y reproductiva previo al alta. Se informa respecto de las edades y los intervalos intergenésicos más adecuados para la reproducción.</p>

Área de Competencia 3: Resolver mediante prácticas o procedimientos médicos, quirúrgicos y no quirúrgicos las afecciones de la mujer a lo largo de su vida en los aspectos genito-mamarios.

Actividades Profesionales	Criterios de Realización
Detectar y tratar patologías de resolución no quirúrgica.	<p>Se realiza anamnesis, examen físico general y genito-mamario.</p> <p>Se correlacionan hallazgos clínicos con los estudios complementarios. Se tienen en cuenta guías de diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Se identifican criterios de internación y/o manejo ambulatorio según patología.</p> <p>Se realiza tratamiento y seguimiento según patología.</p> <p>Se registra en la historia clínica.</p>

<p>Detectar patologías de resolución quirúrgica.</p>	<p>Se realiza anamnesis, examen físico general y genitomamario. Se correlacionan hallazgos clínicos con los estudios complementarios. Se distinguen patologías de resolución quirúrgica inmediata o programada. Se tienen en cuenta guías de diagnóstico y tratamiento. Se solicitan estudios pre-quirúrgico y se evalúan los resultados de los mismos. Se evalúa riesgo quirúrgico teniendo en cuenta patología de base y enfermedades preexistentes concurrentes. Se registra en la historia clínica</p>
<p>Identificar, diagnosticar y resolver urgencias tocoginecológicas.</p>	<p>Se realizan actividades para compensar cuadros agudos gineco-obstétricos. Se tienen en cuenta guías de diagnóstico y tratamiento. Se registra en la historia clínica.</p>
<p>Planificar el acto quirúrgico</p>	<p>Se evalúan las condiciones y requerimientos para realizar el acto quirúrgico teniendo en cuenta la patología y sus posibles complicaciones. Se comunica a la paciente y a quien ella decida el diagnóstico y el tratamiento a realizar en forma clara y precisa, y se confecciona el consentimiento informado. Se indican las preparaciones prequirúrgicas, higiénico dietéticas y medidas necesarias para la intervención. Se convoca al equipo quirúrgico. Se trabaja en forma interdisciplinaria en el marco del equipo de salud.</p>

Realizar el acto quirúrgico.	<p>Se prepara el equipo quirúrgico teniendo en cuenta las normas de asepsia y antisepsia; bioseguridad y seguridad del paciente.</p> <p>Se realiza procedimiento quirúrgico según patología.</p> <p>Se registra en la Historia Clínica la práctica y/o procedimiento quirúrgico efectuado, donde conste firma del responsable del equipo quirúrgico.</p> <p>Se realizan las indicaciones para la atención del paciente por Enfermería.</p>
Realizar el control post-quirúrgico	<p>Se realiza el control clínico postquirúrgico según patología y evolución.</p> <p>Se detectan y resuelven las complicaciones.</p> <p>Se trabaja de forma interdisciplinaria. Se indica la externación.</p> <p>Se indican pautas de alarma y se cita para control ambulatorio.</p> <p>Se confecciona y entrega la epicrisis al momento del egreso.</p> <p>Se pautan indicaciones acorde a patología, estilo y condiciones de vida, teniendo en cuenta la condición sociocultural.</p> <p>Se realiza el seguimiento de la paciente hasta alta médica.</p>

Área de Competencia 4: Conocer, aplicar y evaluar las herramientas básicas para la gestión en salud según nivel de atención.

Planificar y desarrollar un sistema para las consultas	<p>Se organiza la agenda de consultas de acuerdo a riesgo para el control y seguimiento en el área de ginecología y obstetricia.</p> <p>Se establecen interconsulta</p>
Confeccionar registros.	<p>Se confecciona la historia clínica, el carnet perinatal y otros registros en forma clara y precisa.</p> <p>Se confeccionan certificados de embarazo, nacimiento, defunción etc.</p>

<p>Conocer criterios de la gestión de recursos en salud.</p>	<p>Se conocen y aplican los criterios para el uso racional de medicamentos y estudios complementarios. Se identifican criterios para la gestión de recursos humanos en salud.</p>
<p>Participar de la evaluación del proceso de atención en sus distintas etapas.</p>	<p>Se realiza pase de sala y de guardia con todo el equipo de salud. Se realizan ateneos de actualización, perinatólogicos y de morbimortalidad con revisión de conducta. Se participa de la evaluación de: - Historia Clínica de sala, de consultorio (hospitalario y/o primer nivel) y carnet perinatal. - proceso de atención según las guías clínicas. - producción del servicio a través del sistema informático perinatal y otros. - trabajo en red (referencia y contrarreferencia) - trabajo en el equipo interdisciplinario - acciones de educación para la salud - campañas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad</p>
<p>Actividades Profesionales</p>	<p>Criterios de realización</p>
<p>Definir los procesos de atención en el marco de los niveles de complejidad.</p>	<p>Se diferencia la consulta de urgencia de la programada. Se referencia la consulta ambulatoria según área programática y según complejidad (sistema de referencia y contrarreferencia). Se tienen en cuenta los criterios de internación y externación</p>

Área de Competencia 5: Participar en proyectos de investigación y de educación permanente.

<p>Elaborar el marco teórico.</p>	<p>Se define el problema, estado del arte, marco teórico, búsquedas bibliográficas, hipótesis, indicadores, índices.</p> <p>Se trabaja con enfoque crítico, y bioético. Se tienen en cuenta las características bio-psico-socio-culturales de la población. Se priorizan los problemas sanitarios de la mujer en las distintas etapas de la vida</p>
<p>Realizar validación metodológica.</p>	<p>Se utilizan herramientas de investigación cuantitativa y cualitativa. Se establece la matriz de datos, las unidades de análisis, tipo de muestreo y la muestra.</p> <p>Se manejan herramientas estadísticas y programas informáticos.</p> <p>Se realiza estudio de campo.</p> <p>Se describen e interpretan hallazgos cualitativos / cuantitativos.</p>
<p>Realizar informes cuali-cuantitativos.</p>	<p>Se producen informes parciales, de avance y finales.</p> <p>Se aplican evidencias para la identificación de problemas y se comparan los resultados obtenidos con los resultados esperados.</p> <p>Se gestionan las estrategias y medios para la presentación y publicación de trabajos en congresos / jornadas para la divulgación científica</p>

Participar en acciones de educación permanente	<p>Se identifican las necesidades de formación y actualización.</p> <p>Se maneja comprensión de inglés técnico aplicado al área de competencia.</p> <p>Se participa de jornadas, eventos, congresos y otros.</p> <p>Se participa en Ateneos clínicos, quirúrgicos, y bibliográficos. Se organizan actividades de educación continua y actividades docentes para profesionales noveles y pares.</p> <p>Se incentiva la actividad académica y científica.</p> <p>Se analizan investigaciones científicas. Se realiza análisis crítico de investigaciones científicas con una perspectiva de medicina basada en la evidencia.</p>
--	--

8. CRONOGRAMA DE ROTACIONES:

AÑO DE RES	SE T	OCT	NOV	DIC	ENER O	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AG
3° AÑO		ROT SERV. DE CIRUJIA GRAL LAP						ROT. 1° NIVEL DE ATENC C.P.S.U HOSP DEL INT.			ROT. ONCOLOGIA HOSP. A. ROFF O	
				ROT. SERV DIAG POR IMAG			ROT. MATERNIDAD RAMON SARDA			ROT SERV NEO		
						ROT. C.P.S.						

9. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO:

1er año de residencia:

- ✓ Ampliar y desarrollar los conocimientos de semiología ginecológica y obstétrica.
- ✓ Desarrollar los conocimientos de fisiopatología ginecológica y obstétrica.
- ✓ Adquirir conocimientos para la evaluación integral de la mujer en su aspecto ginecológico en las diferentes etapas de la vida.

- ✓ Capacitar para la adecuada atención del embarazo, parto, parto y puerperio de la embarazada de bajo y mediano riesgo.
- ✓ Incorporar el concepto de Maternidad Centrada en la Familia.
- ✓ Educar para la utilización e interpretación de los métodos auxiliares de diagnóstico: monitoreo electrónico anteparto e intraparto, amnioscopia, estudios de líquido amniótico, ecografía y Doppler.
- ✓ Conocer las diferentes metodologías auxiliares de diagnóstico en las subespecialidades ginecológicas durante las diferentes etapas de la vida de la mujer.
- ✓ Identificar los factores de riesgo que surgen en un embarazo.
- ✓ Identificar las alteraciones que puedan presentarse durante el Trabajo de Parto, parto y puerperio.
- ✓ Interpretar los aspectos psicológicos y sociales de la mujer en sus diferentes etapas (niñez, adolescencia, reproductiva y climaterio).
- ✓ Formar para la promoción y prevención de las enfermedades de la mujer en las diferentes etapas de la vida, en especial las infecciones de transmisión sexual y las patologías oncológicas.
- ✓ Adquirir conocimientos en los tratamientos clínico-quirúrgicos en las distintas patologías obstétricas y ginecológicas.
- ✓ Participar en protocolos de Investigación del Servicio.
- ✓ Profundizar la formación para la adecuada atención del embarazo, parto, parto y puerperio de la embarazada de bajo y mediano riesgo.
- ✓ Capacitar al residente en el manejo clínico-quirúrgico de la patología de urgencia.
- ✓ Capacitar al residente en el manejo clínico-quirúrgico de la patología de urgencia.
- ✓ Adquirir conocimientos de metodología de investigación científica: modelos de investigación científica, conceptos, técnicas, nociones de estadística, medicina basada en evidencias.
- ✓ Conocer y aplicar las herramientas de la informática para la búsqueda, selección y ponderación de la investigación científica.

2do año de residencia:

- ✓ Adquirir conocimientos específicos sobre el manejo del medio interno y de las complicaciones postoperatorias de mujeres con compromiso del estado hemodinámico, en las diferentes etapas de su vida.
- ✓ Desarrollar conocimientos de recepción del recién nacido normal y patológico y del manejo y tratamiento de las patologías más frecuentes, con la finalidad de realizar una derivación oportuna del Recién Nacido al nivel adecuado de atención.
- ✓ Ampliar y desarrollar los conocimientos de la Ginecología Genito-mamaria. Capacitar en la adecuada atención de las pacientes en los aspectos reproductivos.
- ✓ Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas de cirugía general para realizar las cirugías tocoginecológicas convencionales y resolver las complicaciones intraoperatorias más frecuentes.
- ✓ Conocer la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las principales patologías que afectan la mujer embarazada de alto riesgo.
- ✓ Adquirir los conocimientos específicos para el diagnóstico y tratamiento de las principales alteraciones del medio interno de la mujer en las diferentes etapas de su vida (adolescencia, etapa fértil, embarazo, parto, puerperio, menopausia, climaterio) y de

las complicaciones postoperatorias de pacientes con compromiso del estado hemodinámico.

- ✓ Profundizar la capacitación para resolver las complicaciones intraoperatorias de las cirugías tocoginecológicas más frecuentes y solicitar el asesoramiento adecuado en aquellas que así lo requieran.
- ✓ Adquirir los conocimientos para el manejo del trauma en la mujer embarazada o puérpera.
- ✓ Capacitar al tocoginecólogo en el manejo clínico-quirúrgico en la patología de urgencia obstétrica o ginecológica.
- ✓ Adquirir conocimientos de metodología de investigación científica: modelos de investigación científica, conceptos, técnicas, nociones de estadística, medicina basada en evidencia.
- ✓ Participar en protocolos de investigación del Servicio.

3er año de residencia:

- ✓ Participar en protocolos de investigación del servicio.
- ✓ Incorporar conocimientos para la prevención, diagnóstico precoz y tratamiento de la patología de mama.
- ✓ Adquirir conocimientos en los tratamientos clínico – quirúrgicos en las patologías ginecológicas prevalentes.
- ✓ Entrenar al tocoginecólogo en la adquisición de destrezas quirúrgicas en microcirugía, cirugía laparoscópica y cirugía oncológica.
- ✓ Desarrollar conocimientos en oncología ginecológica para prevenir, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de dicha patología.
- ✓ Ampliar los conocimientos para la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de infecciones de la comunidad e intrahospitalarias de la mujer en las diferentes etapas de su vida.
- ✓ Realizar trabajos de investigación científica relacionados con la especialidad.
- ✓ Emplear las principales bases electrónicas de datos para el manejo de pacientes con óptima calidad de atención.
- ✓ Utilizar e interpretar la información arrojada por las herramientas estadísticas de la provincia.
- ✓ Conocer y aplicar las herramientas de la informática para la búsqueda, selección y ponderación de la investigación científica
- ✓ Adquirir conocimientos de metodología de investigación científica: modelos de investigación científica, conceptos, técnicas, nociones de estadísticas, medicina basada en evidencia.

10. CONTENIDOS POR MÓDULOS:

10.1. OBSTETRICIA:

OBSTETRICIA MODULO 1

Generalidades

- Anatomía del aparato genital femenino, mama, y pared abdominal.
- Control Prenatal. Historia Clínica Perinatal Básica.

- Semiología Obstétrica. Diagnóstico del Embarazo (clínico, biológico, inmunológico y ecográfico)
- Evaluación de la vitalidad fetal
- Gametogénesis. Fecundación Humana. Desarrollo embrionario y fetal.
- Modificaciones locales y generales del embarazo. -Morfología y fisiología de los anexos ovulares. Líquido amniótico, Oligoamnios, Polidramnios. Malformaciones placentarias. Anomalías del cordón.
- Pulmón fetal. Diagnóstico de edad gestacional y madurez fetal durante el embarazo.
- Nutrición y embarazo- Preparación psicoprofiláctica para el parto

OBSTETRICIA MODULO 2

Fisiología del parto

- El parto normal, definición. Elementos del parto: motor, conducto pelvi genital, móvil fetal.
- Fisiología del desencadenamiento del trabajo de parto. Contracciones uterinas, caracteres clínicos. Fenómenos activos y pasivos del parto.
- Mecanismo del parto en general. Nomenclatura obstétrica. El parto en presentación cefálica de vértice y deflexionadas.
- Asistencia del parto durante el período dilatante y expulsivo. Episiotomía.
- Mecanismo del parto en pelviana. Atención del mismo.
- Período placentario. Fisiología del alumbramiento. Puerperio normal y lactancia materna
- Técnicas de inducción del parto.
- Parto respetado

OBSTETRICIA MODULO 3

Puerperio patológico

- Infecciones puerperales
- Hemorragias precoces y tardías.
- Alteraciones e infecciones puerperales mamarias.
- Psicosis puerperal
- Tromboflebitis., flebotrombosis y embolias

- Subinvolución uterina.

OBSTETRICIA MODULO 4

Diagnóstico prenatal

- Agentes teratogénicos. Fármacos y embarazo o Anomalías congénitas
- Cromosopatías. Métodos de diagnóstico. Manejo obstétrico
- Asesoramiento reproductivo
- ADN fetal libre
- Amniocentesis- cordoncentesis

OBSTETRICIA MODULO 5

Patología obstétrica: actualización, tratamiento, conducta obstétrica y complicaciones asociadas

- Parto pretérmino
- Desproporción fetopélvica
- Rotura prematura de membranas
- Hipertensión gestacional. Preeclampsia. Eclampsia. Síndrome HELLP
- Diabetes gestacional
- Embarazo prolongado
- Colestasis
- Hiperemesis
- Restricción del crecimiento intrauterino
- Infección urinaria
- Metrorragias de la primera y segunda mitad del embarazo
- Incompatibilidad Rh
- Patología infecciosa (TORCH)
- Trombofilias hereditarias y adquiridas

OBSTETRICIA MODULO 6

Embarazo de alto riesgo

- Embarazo gemelar
- Síndrome Tranfundidor- transfusor

OBSTETRICIA MODULO 7

Guardia

- Trabajo de parto patológico
- Parto instrumental
- Trabajo de parto y parto en pelviana
- Desgarros perineales de 3° y 4° grado. Desgarros cervicales
- Cesáreas iterativas
- Histerectomía puerperal

OBSTETRICIA MODULO 8

Ecografía

- Fundamentos de la ultrasonografía
- Estimación de volumen de líquido amniótico
- Estructuras normales y patológicas en el primer trimestre
- Estructuras normales y patológicas en el segundo y tercer trimestre
- Doppler en obstetricia
- Screening combinado del 1 trimestre
- Ecografía morfológica detallada del 2 trimestre: scan feta

OBSTETRICIA MODULO 9

Quirófano

- Técnicas de cerclaje
- Anticoncepción quirúrgica
- Ligadura tubaria por minilaparotomía/ laparoscopía
- Cuidados pre y post quirúrgicos

OBSTETRICIA MODULO 10

Interrupción voluntaria del embarazo

- Principios en la atención de las personas con derecho a interrupción del embarazo y en situación de postaborto
- Atención postaborto
- Procedimientos médicos y quirúrgicos
- Consideraciones en situaciones especiales: niñas y adolescentes, y personas con discapacidad
- Objeción de conciencia

Habilidades y destrezas: partos de bajo riesgo, alto riesgo y partos por cesárea. Recepción del RN

10.2. GINECOLOGIA:

GINECOLOGIA MODULO 1

Ginecología general

- Historia clínica ginecológica. Examen ginecológico. Exámenes complementarios.
- Anatomía quirúrgica de la pelvis femenina y de la pared abdominal.
- Embriología del aparato genital femenino. Malformaciones genitales.
- Biosíntesis y mecanismo de acción de las hormonas.
- Ciclo hormonal bifásico. Efecto uterino.
- Consideraciones generales sobre cirugía ginecológica. Anestesia en Ginecología. Cuidados pre y post-operatorios. Principales complicaciones post-operatorias y su tratamiento.
- Flora Vaginal Normal. Flujo vaginal
- Miomatosis uterina.
- Enfermedad inflamatoria pélvica. Criterios diagnósticos, tratamiento y repercusión Tuberculosis genital.
- Patología del primer trimestre. Aborto espontáneo. Embarazo ectópico

GINECOLOGIA MODULO 2

Tracto Genital Inferior

- Cervix normal. Citología hormonal y oncológica. Clasificación de Papanicolaou, de la OMS, CIN y Bethesda. Biopsias.
- Colposcopia. Interpretación de imágenes colposcópicas.
- Consideraciones generales sobre la infección genital y de las enfermedades de transmisión sexual (ETS)
- Infecciones del tracto genital inferior I: Agentes bacterianos y otros.
- Infecciones del tracto genital inferior II: Agentes víricos.
- Traumatismos y heridas del aparato genital. Agresiones sexuales
- Distrofia vulvar y otras dermatopatías vulvares. Lesiones pre-malignas de la vulva.

GINECOLOGIA MODULO 3

Endocrinología Ginecológica

- Alteraciones de la determinación y diferenciación sexual I. Alteraciones de la determinación. Alteraciones prenatales de la diferenciación; Pseudohermafroditismo.
- Alteraciones de la determinación y diferenciación sexual II Alteraciones postnatales de la diferenciación sexual: Hirsutismo y virilismo.
- Alteraciones menstruales. Clasificación. Amenorreas.
- Hemorragias genitales funcionales. Concepto. Hemorragias ovulatorias. Hemorragias anovulatorias. Hemorragia de causa extragenital.
- Fase lútea inadecuada. Ciclo monofásico. Papel de la ablación

endometrial.

- Anovulación crónica I: Síndrome ovarios poliquísticos (PCO)
- Anovulación crónica II: Otras causas
- Insuficiencia ovárica prematura
- Pubertad: pubertad precoz, pubertad tardía y alteraciones menstruales. Examen de la paciente adolescente
- Climaterio: alteraciones generales, subjetivas, metabólicas, óseas, etc. Valoración. Tratamiento.
- Síndromes endocrinológicos con repercusión ginecológica.

GINECOLOGIA MODULO 4

Anticoncepción

- . General: clasificación, técnicas, indicaciones, consentimiento informado
- . Métodos de barrera
- . Métodos naturales.
- . Contraceptivos hormonales.
- . Dispositivos intrauterinos.
- . Métodos irreversibles. Técnicas, indicaciones y resultados.
- . Anticoncepción en situaciones especiales: patologías autoinmunes, neurológicas, cardiológicas, trasplante, obesidad, cirugía bariátrica

GINECOLOGIA MODULO 5

Medicina Reproductiva

- . Factor masculino: valoración andrológica, valoración del semen. Tratamiento hormonal y quirúrgico de la infertilidad masculina
- . Factor uterino y factor tubárico: factor cervical, malformaciones congénitas, miomatosis uterina y adenomiosis, patologías endometriales, hidrosálpinx.
- . Factor ovárico: evaluación de la función ovárica
- . Endometriosis: fisiopatología, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico
- . Endocrinopatías con impacto en la reproducción: hiperprolactinemia, hiperplasia suprarrenal congénita, disfunción tiroidea
- . Esca (esterilidad de causa desconocida)
- . Fallo de implantación
- . Aborto a repetición
- . Técnicas de reproducción asistida de baja complejidad
- . Técnicas de reproducción asistida de alta complejidad
- . Farmacología en Reproducción asistida
- . Complicaciones en Reproducción asistida

GINECOLOGIA MODULO 6

Patología tumoral genital benigna:

- . Clínica, diagnóstico y tratamiento

- . Patología tumoral de la vulva y de la vagina I. VIN y VAIN.
- . Patología tumoral benigna del cervix. Lesiones intraepiteliales. Diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- . Patología tumoral benigna del ovario
- . Patología tumoral benigna del endometrio

GINECOLOGIA MODULO 7

Oncología Ginecológica

- . Prevención y diagnóstico precoz del cáncer genital femenino.
- . Riesgo genético
- . Tumores malignos de la vulva.
- . Cáncer de vagina.
- . Cáncer invasor del cuello uterino. Anatomía patológica, clínica. Diagnóstico y tratamiento. Prevención primaria y diagnóstico precoz.
- . Carcinoma del cuerpo uterino.
- . Carcinoma de endometrio
- . Patología tumoral del ovario: Clínica, diagnóstico y tratamiento de los tumores malignos ováricos epiteliales y no epiteliales
- . Enfermedad trofoblástica gestacional. Coriocarcinoma.

GINECOLOGIA MODULO 8

Patología Mamaria

- Evaluación de Factores de Riesgo de Cáncer de Mama
- Patología benigna de la mama. I: Trastornos funcionales. Mastodinia. Procesos inflamatorios.
- Patología benigna de la mama. II. Patología tumoral benigna.
- Cáncer de mama I Prevención. Diagnóstico precoz. Clínica. Clasificación TNM. Clasificación molecular
- Cáncer de mama. II. Historia natural del cáncer de mama. Carcinoma in situ. Carcinoma infiltrante. Carcinoma inflamatorio. Carcinoma de Paget. Tumor Phyllodes.
- Cáncer de mama. III. Tratamiento locorregional. Factores pronósticos. Tratamiento coadyuvante.
- Cáncer de mama. IV. Tratamiento del cáncer de mama localmente avanzado. Seguimiento y control de la paciente con cáncer de mama. Tratamiento de las recurrencias.
- Cáncer de mama y embarazo.
- Radioterapia
- Quimioterapia

GINECOLOGIA MODULO 8

Uroginecología

- Anatomía del suelo pélvico. Mecanismos de soporte
- Fisiología de la micción.
- Urodinamia y evaluación funcional de los trastornos del piso pélvico
- Prolapso genital
- Incontinencia urinaria
- Defectos del piso pélvico. Daño postobstétrico
- Disfunciones urinarias y colorectales bajas
- Infección urinaria en la mujer
- Prolapso genital e incontinencia urinaria: Tratamientos médicos y quirúrgicos. Rehabilitación pelviana

GINECOLOGIA MODULO 10

Cirugía endoscópica ginecológica

- Fundamentos de la cirugía endoscópica
- Cuidados pre y postquirúrgicos
- Instrumental quirúrgico
- Histeroscopia: diagnóstica y terapéutica. Indicaciones, contraindicaciones y complicaciones
- Laparoscopia diagnóstica y terapéutica. Indicaciones, contraindicaciones y complicaciones

Habilidades y destrezas: realización de par y colpo, colocación de DIU, de implantes subdérmicos, ayudantías de cirugías.

11. BLOQUES TRANSVERSALES

A-Ética teórica y bioética. Duración: 6 horas teóricas

Ética teórica y bioética. Orígenes de la ética dentro de la historia de la filosofía. El nacimiento de la bioética y su estado actual. Comités de ética institucional. Relación médico – paciente – familia dentro de los conceptos éticos. Estilos y conceptos actuales.

Derechos del paciente. Historia. De Nüremberg a la actualidad. Consentimiento informado. Fundamentos éticos y aplicación formal. Toma decisiones terapéuticas. La autonomía en la bioética. El lugar de la familia. Decidir por otros. Confidencialidad y secreto médico. SIDA, embarazo, aborto y otros. El menor y su status ético. El concepto de persona. Derechos de la madre y el hijo por nacer. Ligadura tubaria y medidas de esterilización: status legal y ético. El

paciente terminal. Decisiones sobre la muerte. Eutanasia y suicidio asistido. Investigación en animales y seres humanos. Casos paradigmáticos de errores éticos en este campo. La ética en el ejercicio de la vida profesional. Relaciones con pacientes, familias, otros profesionales e instituciones. Algunos códigos deontológicos.

B-Medicina Legal.

Duración: 6 horas teóricas

Identificación adecuada del paciente al ingreso. Confección correcta de la historia clínica (sin signos ni abreviaturas, completa y legible). Actualización diaria de la misma. Aspectos legales relacionados con el alta médica, permisos transitorios, procedimientos que requieran autorización del paciente o sus familiares, fuga de pacientes, etc. El niño maltratado. Violación, estupro, abuso deshonesto. Sospecha de embarazo y aborto en adolescentes. Pacientes drogadictos. Suicidio e intento de suicidio. El paciente que ingresa muerto a la guardia. El paciente que muere sin diagnóstico en el hospital. El paciente accidentado (accidentes de tránsito, caídas, quemados, ahogados, etc.). Infanticidio. El niño a adoptar y futuros padres. Identificación de recién nacidos. Determinación del sexo en pacientes con genitales ambiguos. Traslado de pacientes. Trasplante de órganos.

C-Introducción a la metodología científica.

Duración: 6 horas teóricas

Bioestadística aplicada. Estudios de investigación Retrospectivos (o de casos u control), Estudios prospectivos (cohortes). Ensayos clínicos controlados. Concepto de universo. Tamaño de la muestra. Definición de hipótesis. (nula y alternativas) Errores de tipo alfa y beta. Variables de estudio. Como seleccionarlas. Estadística descriptiva: recolección, clasificación, representación y resumen de datos. Estadística analítica. Pruebas de significación. Conceptos. Las más usuales. Indicaciones y errores en su aplicación. Nivel de significación. Intervalos de confianza. Elección de modelos experimentales de acuerdo con los propósitos de alguna investigación. Aleatoriedad. Estructura y relación de un trabajo científico.

D- Sistema de salud, políticas y estrategias.

Duración: 4 horas teóricas

El sistema de salud: caracterización general. Modelos de atención de la salud. Público, seguridad social y privado. Políticas sociales y de salud. Economía y mercado de salud. Atención primaria de la salud. Redes y servicios. El hospital público. Centros de atención. Recursos humanos. El equipo de salud: caracterización y propuestas de trabajo. Capacitación como estrategia de cambio. Planificación local de la salud: Análisis de la situación local de la salud. Análisis y procedimientos epidemiológicos. Evaluación de los principales problemas de salud de la población y del sistema de atención local. Definición

de prioridades. Métodos de programación. Atención de la salud en el primer nivel de atención.

E- Epidemiología.

Duración: 16 horas teóricas

Concepto de Epidemiología. Epidemiología y Salud Pública. Epidemiología Descriptiva y Analítica. Estudios Epidemiológicos: Observaciones.

Descriptivos: reporte y serie de casos encuestas

transversales. Estudios ecológicos Analíticos: cohortes, casos y controles. De intervención experimental: ensayos clínicos, ensayos comunitarios.

La vigilancia epidemiológica. Concepto. Objetivos sistema de notificación obligatoria: Ley 15.465. Fuente de información. Brote epidemiológico identificación del agente. Modo de transmisión. Fuente de infección. Confirmación diagnóstica. Método de control del foco. Análisis e investigación de datos.

F- Formación complementaria.

Idioma inglés.

Informática.

Cursos opcionales.

12. ACTIVIDADES:

Tareas asistenciales supervisadas por el Médico de Planta o Instructor.

Sala de internación

Lunes a viernes de 8:00 – 16:00 hs Pase

de sala

Confección de Historia Clínica

Evolución diaria de los pacientes asignados.

Realización de epicrisis al alta.

Prácticas: examen físico, extracción de muestras (sangre, orina, secreciones y/o exudados, muestras vaginales y cervicales) Control de trabajo de parto, parto natural, alumbramiento, fórceps, cesáreas, punción y extracción de líquido amniótico, test de Clements.

Consultorios Externos.

Guardias:

Son de 12 horas, con descanso pos guardia efectivo de 6 hs. Guiados y supervisados por el Médico de Guardia respectivo.

1° año a 3° Año: 8 guardias, 6 en días de semana y 2 en fin de semana.

1° Año de Residencia:

- Sala de internación, partos, quirófano de ginecología y obstetricia.
- Consultorio Externo de toco ginecología, patología cervical, planificación familiar.
- Vacaciones anuales 20 días

2° Año de Residencia:

- Sala de internación, partos, quirófano de ginecología y obstetricia.
- Consultorios externos de tocoginecología, patología cervical, mama, planificación familiar.
- Neonatología. Duración 4 semanas.
- Vacaciones anuales: 20 días.

3° Año de Residencia:

- Sala de internación, partos, quirófano de ginecología y obstetricia.
- Consultorios externos de toco ginecología, patología cervical, mama, salud reproductiva y embarazo de alto riesgo.
- Rotación por Servicio de Toco ginecología en Institución asociada para embarazo y parto de alto riesgo. Salud reproductiva. Fertilización asistida. Duración 3 meses.
- Rotación por Servicio de Ginecología en Institución asociada, para adquirir conocimientos y destrezas para el diagnóstico y tratamiento de patologías ginecológicas y oncológicas. Cirugía laparoscópica. Duración 3 meses.
- Vacaciones anuales: 21 días.

Organigrama semanal:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	viernes
8:00Hs	Pase de guardia	Cirugías programadas de Tocoginecología.	Pase de guardia	Cirugías programadas de Tocoginecología.	Pase de guardia
8:30Hs	Recorrida de sala. Confección de ingresos (HCL) al servicio de TG.	Prácticas quirúrgicas acorde a complejidad de residente; descripta en otro apartado.	Recorrida de sala. Confección de ingresos (HCL) al servicio de TG.	Prácticas quirúrgicas acorde a complejidad de residente; descripta en otro apartado.	Recorrida de sala. Confección de ingresos (HCL) al servicio de TG.

9:30Hs	Pase de sala con jefes de servicio, médicos de planta, obstétricas y jefa de enfermería		Pase de sala con jefes de servicio, médicos de planta, obstétricas y jefa de enfermeras	Ateneo hospitalario. 3° año consultorio de alto riesgo obstétrico sino ingreso a cirugía.	Pase de sala con jefes de servicio, médicos de planta, obstétricas y jefa de enfermeras
10:00Hs	1° año consultorio de planificación familiar. 2° año interconsultas con otros servicios. 3° año encargado del sector TPR. consultorio de patología mamaria.		Clases teóricas.		Clases teóricas.
11:00Hs	1° y 2° año alta conjunta de sala, puericultura y consejería anticoncepcional		1° y 2° año alta conjunta de sala, puericultura y consejería anticoncepcional.		1° y 2° año Curso de psicoprofilaxis.
13:00Hs	Almuerzo		Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo

Actividades en común: primer viernes de cada mes Bioética Médica. Tercer lunes de cada mes Epidemiología. Segundo y cuatro viernes de cada mes Metodología de la Investigación.

12.1. ACTIVIDAD TEÓRICA Y TEÓRICO PRÁCTICA:

- Lunes a Viernes 13hs a 14:30hs. 2 clases teóricas, 1 discusión de casos clínicos, 2 actualizaciones bibliográficas.
- Ateneo Hospitalario una vez cada 2 semanas, jueves 9.30hs.
- Ateneo del servicio 1 vez por semana, viernes 9.30hs.
- Concurrencias a Cursos, Jornadas, Congresos, relacionados con la especialidad de manera equitativa y de acuerdo al rendimiento del residente.
- Actividades programadas por la Coordinación de maternidad e Infancia.
- Teleconferencias

- Investigación científica.

12.2. ACTIVIDAD ACADÉMICA

- Revista Bibliográfica: dos veces por semana, de una hora de duración cada una.
- Clases coordinadas por los instructores, con la participación de todos los residentes, en los que prima el intercambio, la reflexión en relación a los pacientes del servicio y la actualización en los diferentes temas.
- Modalidad:
- Presentación de casos.
- Exposición de un tema.
Normalización de la atención.
- Ateneo Hospitalario: una vez cada 7 días en los que intervienen todos los servicios del establecimiento.
- Trabajo científico anual:
- caso clínico en primer año
- Trabajo de Investigación: presentación de casos en segundo año.
- Trabajo de investigación descriptivo de una patología prevalente.
- Participación en protocolo de investigación del Servicio.

Clases teóricas

- El programa de clases teóricas de 10 módulos por especialidad, se desarrollará en 2 clases semanales de 2hs de duración cada una durante todo el año

Actividad científica

Taller grupal de discusión de casos: **3hs semanales**.
Ateneos bibliográficos: **1 hora semanal**. Ateneos
Anatomo-Clinicos: **1 hora semanal**. Normatización: 1
hora semanal.

- **Total actividad teórica-científica (docente):**
20 hs. semanales x 4 = 80hs. mensuales.

PROCEDIMIENTOS DE QUIROFANO

- Atención de partos/ trabajo de parto
- Atención de partos instrumentales
- Realización de cesáreas Cerclaje
- Legrado Evacuador
- Aspiración manual Endouterina

Cirugía Mamaria:

- Tratamiento conservador (Tumorectomía, Tratamiento radio quirúrgico, Biopsia radio quirúrgica, Cuadrantectomía y Galactoforectomía)
- Tratamiento radical (Mastectomía)

Tratamiento de la axila:

- Linfadenectomía
- Ganglio Centinela

Cirugía del Tracto Genital Inferior:

- Cirugía Cervical (Resección con Leep, Cono Leep, Cono quirúrgico y amputación cervical)
- Cirugía menor de la Vulva y Vagina (Marsupialización y Ectomía de Glándula de Bartholino, Biopsia Escisional de Vulva)

Laparotomías

- Manejo de masas anexiales (Quistectomías, oforectomías, Salpinguectomías y Anexectomías)
- Histerectomía / Anexohisterectomía
- Miomectomía
- Reparación de piso pelviano y/o incontinencia
- **Procedimientos Endoscópicos**
- Histeroscopia diagnóstica
- Laparoscopia

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTORIO

- Colocación / Extracción de DIU
- Biopsia de Tracto Genital Inferior
- Biopsia de Endometrio
- Drenaje de abscesos genitomamarios

RECURSOS

➤ Recursos docentes

- Jefe de residente: uno
- Médicos de planta: 6 especialistas tocoginecólogos
- Obstétricas: 3 de planta permanente y 7 contratadas para guardia

➤ Recursos asistenciales

- pacientes internados:

Porcentaje de Ocupación	45.17%
Egresos	1382
Promedio días de Estada	2.21

- Consultas ambulatorias

Consultas Consultorios Externos:	19808
Consultorio Tocoginecología	4535
Patología cervical	503
Patología mamaria	230
Planificación familiar	65
Embarazo de Alto Riesgo	540
Guardia Tocoginecología	5020
Salud Reproductiva/Ligaduras	360

➤ Equipamiento e infraestructura

El servicio de tocoginecología está compuesto por una sala de internación para ginecología, obstetricia e internación conjunta con neonatología, un sector obstétrico con 3 TPR (trabajo de parto, parto y recuperación), y un quirófano de maternidad. Sala de médicos y office de enfermería.

Dispone:

- 5 monitores fetales
- 4 detectores de latidos fetales
- 2 bombas de infusión
- carro de reanimación de paro
- aguja trucut para biopsias de mama
- balón de bakry
- ramas de fórceps
- 4 computadoras
- acceso a base de datos (SIAHO, SIP, SITAM, RITA)

13. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Evaluaciones al finalizar cada rotación, que implica las siguientes instancias: (Se adjuntan planillas de evaluación)
 1. Formativa: realizada por los instructores teniendo en cuenta la opinión del equipo de salud del servicio
 2. Examen oral en base al análisis de un caso clínico.
 3. Examen escrito al finalizar cada tema con sistema de opción múltiple.
 4. Evaluación anual integradora, que constara de diferentes instancias: cien pregunta de opción múltiple, evaluación del desempeño en consultorio, en quirófano y cirugía con la complejidad acorde al año de residencia. Al finalizar cada una de las etapas ira pasando a la siguiente y al concluir se le entregara la nota final. Los puntos a tener en cuenta en cada área se especifican en la siguiente planilla:

EVALUACIÓN RESIDENCIA TOCOGINECOLOGIA AÑO 2022

Apellido y nombre:

Área: consultorio externo

Conductas a observar	si/ no
1- la atención es cordial con el paciente y sus familiares	
2- realiza en forma correcta el interrogatorio y examen físico	
3- elabora un plan terapéutico acorde al diagnostico	
4- Realiza los procedimientos con destreza	

observaciones

Área: TPR (trabajo de parto, parto y recuperación)

Conductas a observar	Si/ no
1- la atención es cordial con la paciente y sus familiares	
2- Controla en forma correcta el periodo dilatante	
3- maneja adecuadamente el periodo expulsivo	
4- realiza en forma correcta el procedimiento del parto	
Observaciones:	

Área: quirófano

Tipo de cirugía a evaluar:

Conductas a evaluar	Si/ no
La atención es cordial con la paciente y sus familiares	
Realiza correctamente la preparación preoperatoria	
Maneja en forma correcta la técnica quirúrgica	
Conoce los conceptos de anatomía	
Se desempeña correctamente como primer ayudante	
Controla adecuadamente el posoperatorio	
observaciones	

- Presentación de una monografía al finalizar el primer año, trabajos científicos al concluir el segundo, tercero y cuarto año.
- Examen final de la carrera teórico práctico.

14. CAPACIDADES DEL EGRESADO DE LA RESIDENCIA.

El residente egresado de la Residencia en Tocoginecología debe estar capacitado para:

- Promover la salud integral de la mujer.
- Promover el cuidado de la salud sexual y reproductiva.
- Resolver la patología ginecológica en todas las etapas de la vida de la mujer. Prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades de transmisión sexual. Prevenir, diagnosticar y tratar el cáncer ginecológico y mamario.
- Atender el embarazo, parto y puerperio.
- Resolver la patología del embarazo, parto y puerperio.
- Prevenir el embarazo no deseado, el embarazo adolescente y las complicaciones por Aborto.
- Promover la lactancia materna.
- Promover la participación de los varones en el cuidado del embarazo, el parto y puerperio, como así también de la salud reproductiva y la paternidad responsable.
- Prevenir y /o brindar correcto tratamiento de las complicaciones del embarazo, parto y puerperio (Morbimortalidad materna y perinatal).